



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 122143
CUI. 11001020400020220029200
JOSÉ FABIAN MATOMA RINCÓN

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy veintidós (22) de febrero de 2022, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta secretaria y en la página WEB de esta Colegiatura, en aras de notificar auto del 15 de febrero de 2022 emitido por el H Magistrado Magistrado **GERSON CHAVERRA CASTRO** de la Sala de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, por medio del cual avoca conocimiento de la acción de tutela promovida por **José Fabian Matoma Rincón**, en contra de la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, la Secretaría de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia y el Juzgado 41 Penal del Circuito de Conocimiento de Bogotá Trámite constitucional en el que se dispuso **VINCULAR** como terceros con interés legítimo en el presente asunto a todas las partes e intervinientes del proceso penal 110016000028-2014-01388-01, dentro de los cuales, conforme al libelo se destaca a la abogada defensora pública Marie Klinger; al igual que al CPAMSEB - Cárcel y Penitenciaria con Alta y Mediana Seguridad, El Barne, EPAMSCAS Cómbita, Boyacá, a la Secretaría de la Sala Penal del Tribunal de Bogotá y a la Defensoría del Pueblo.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso penal 110016000028-2014-01388-01, en especial a DAIRO VILLAMIL SIERRA Defensor - DORIS YANETH ESPINOSA LEGUIZAMON- Victima - ALDEMAR CORDOBA- Apoderado de Victimas. Así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta y fija copia del auto para que dentro del **término improrrogable de veinticuatro (24) horas** respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica despenaltutelas008@cortesuprema.gov.co; ; secretariacasacionpenal@cortesuprema.ramajudicial.gov.co

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Auxiliar Judicial II

Lina Sutaneme.
Revisó Hector Blanco